



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Estado de Cuenta	Impresión de Estado de Cuenta
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate	BC-CESPTE-008
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Documento que contiene información del predio, del usuario y saldo. En caso de requerir copia certificada tendrá un costo conforme a la Ley de Ingresos.	Servicio
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando interesado lo solicite
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El estado de cuenta en copia simple	Interesado Representante Legal Otro
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Comercial - Boulevard Universitario, Fraccionamiento El Pedregal, S/N, Tecate 21460		Samuel Real Murillo	Lunes	08:00 A 17:00
		Jefe Del Departamento De		
		Atención Al Público	Martes	08:00 A 17:00
		Sreal@cespte.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		665 654 5848	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley que reglamenta el servicio de agua potable en el estado de Baja California , ART.32, 39, 60, 61, 68 y 70, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Para Personas morales: Acta constitutiva, poder notarial o carta poder, Identificación Oficial vigente.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Para Personas físicas: Credencial de elector vigente, pasaporte mexicano vigente, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional, tratándose de extranjeros el documento migratorio FM-2 y FM-3.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir al área de atención al público a solicitar el trámite
- ° Entrega de documentos por parte del ciudadano
- ° Revisión y validación de los documentos por el servidor público
- ° En caso de que se solicite una copia certificada deberá cubrir el pago conforme a la Ley de Ingresos a la fecha de solicitud
- ° Expedición de la copia simple por parte del servidor público/ y para la entrega de la copia certificada dos días hábiles después de la solicitud

En línea

- ° Ingresar a la liga:https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/solicitud_de_historico_de_cargos_y_pagos_c9cd7298-670d-4d1e-bbf4-fcd62704b7a9/start o dar click en el botón de iniciar trámite.
- ° Llenar el formulario
- ° En caso de que se solicite una copia certificada deberá cubrir el pago conforme a la Ley de Ingresos a la fecha de solicitud
- ° Expedición de la copia simple por parte del servidor público/ y para la entrega de la copia certificada dos días hábiles después de la solicitud